

c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

ANEXO QUE SE CITA

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

Servicio Jurídico en Las Palmas

Denominación del puesto: Abogado del Estado Jefe C. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.476.932 pesetas. Grupo: A. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas

Denominación del puesto: Abogado del Estado Jefe B. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.662.392 pesetas. Grupo: A. Requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

26928 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores a la de 25 de octubre de 1989 por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de personal laboral fijo fuera de convento, en relación con la Resolución de la Subsecretaría de fecha 23 de agosto de 1989.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación, de la Resolución de fecha 25 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 265, página 34684, se transcriben a continuación las correspondientes rectificaciones:

- 1.^a En el párrafo primero, donde dice: «"Boletín Oficial del Estado" n.º 244», debe decir: «"Boletín Oficial del Estado" n.º 224».
- 2.^a En el título de la relación de aspirantes excluidos, donde dice: «23 de septiembre», debe decir: «23 de agosto de 1989».
- 3.^a En los títulos de las relaciones de aspirantes admitidos, donde dice: «23 de septiembre», debe decir: «23 de agosto de 1989».
- 4.^a Debe incluirse la siguiente relación admitidos a la categoría de Asesor de Informática:

Categoría: Asesor de Informática

Admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Bach Capela, Alberto	35.015.260
Correas Hornero, Lesmes	682.985
Cristóbal Lorente, Andrés	1.032.045
Cruces Fernández, José Javier	50.041.107
Fresneña Pérez, Raúl	14.553.895
Martín Gutiérrez, Carlos Javier	50.416.830
Martínez Besteiro, José María	51.633.472
Molino de Andrés, Félix del	3.062.040
Seror Ruiz, Fernando	51.316.841
Ugarte de Oláiz, Rosa María	5.345.763

Madrid, 7 de noviembre de 1989.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26929 ORDEN de 13 de noviembre de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.f, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y

previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico se cursarán dos solicitudes, una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL

Denominación: Secretaria del Director general. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 225.864. Localidad: Madrid. Grupo: D.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Delegación de Hacienda de Ciudad Real

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.735.128. Localidad: Ciudad Real. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación de Hacienda de Palencia

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.858.764. Localidad: Palencia. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

Delegación de Hacienda de Valladolid

Denominación: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136. Localidad: Valladolid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.